

# La competitividad en las pymes y la cooperación internacional: una experiencia desde Colombia

Luz Rocío Corredor G.\*

## Introducción

Muchos estudios e investigadores en Colombia, en América Latina y en el mundo han centrado su objeto de análisis en la competitividad dada su importancia, pero sobre todo, por su protagonismo en muchos discursos sobre política económica y en decisiones que terminan por afectar al pequeño y mediano empresario en sus posibilidades de internacionalizarse y proyectar sus pequeños negocios a los mercados foráneos, aprovechando lo que las propias políticas proclaman, y en el bienestar económico y social de muchas comunidades que dependen

\* Este artículo es resultado parcial de la coinvestigación entre la Gestión Internacional para la Competitividad y el Crecimiento Económico desde una perspectiva de la política económica y el Plan de Desarrollo 2014-2018.

Economista con estudios de maestría en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario. Docente investigadora de la Facultad de Economía de la Universidad de América. Coordinadora de la línea de investigación Desarrollo Económico, Sectorial y Empresarial del Grupo de Investigación Desarrollo y Equidad. Correo-e: [luz.corredor@profesores.uamerica.edu.co].



de sus escalas de producción locales, alejadas de estándares internacionales, que se ven en riesgo por los impactos que dichas mediciones irradian en el desarrollo económico local.

De tal modo, la competitividad se ha vuelto una preocupación en los distintos niveles de la vida económica, empresarial y gremial de Colombia, de América Latina y del mundo. Y esta preocupación se evidencia en las mediciones, sus metodologías y sus pretensiones, que a veces, por ser

demasiado técnicas, no solo no son comprensibles para cualquier lector desprevenido y actor del proceso, sino que incluso se vuelven retos para los empresarios y economistas que no logran descubrir la clave para, por un lado, mejorar en la medición y el *ranking*, y por otro, por qué no, para beneficiarse de lo que significa ser competitivo, es decir, creciendo económicamente en condiciones más favorables, de manera sostenida y sostenible para generar desarrollo con el paso del tiempo.

Sin embargo, más allá de las fallas y críticas que podamos hacer a las mediciones y sus criterios del Foro Económico Mundial, del Centro de Competitividad Mundial del IMD y del propio *Doing Business* del Banco Mundial, entre otras entidades, es importante conocer y desglosar tales falencias para poder realizar un análisis más real y aportador.

Entre las fallas que se critican están las fuentes de información, las metodologías de medición y su aplicación de acuerdo con los contextos y las realidades de los propios países. Estas fallas, sumadas a otras externalidades, generan distorsiones tanto positivas como negativas sobre las cuales se toman decisiones de política, pero también de asignación de recursos no solo financieros, sino técnicos, las cuales afectan indiscutiblemente la propia dinámica de esta, con su co-

respondiente impacto en los distintos niveles de medición y lo que esto significa para el entorno económico.

Dado que los contextos y perfiles de medición de la competitividad son tan distintos como países hay, debe hacerse un llamado de atención a los que aplican dichas metodologías y a quienes las diseñan, así como a los *policy makers*, que utilizan dichos resultados para diseñar e implementar políticas, programas y proyectos alrededor de estos resultados, desconociendo los errores metodológicos, teóricos o técnicos, e incluso humanos subyacentes que ponen en riesgo incluso el ecosistema empresarial. También hay que llamar la atención a los sectores económicos, a sus líderes y a sus *stakeholders* por la susceptibilidad, pero también por la permisividad de la medición, sin que ello implique cuestionar su eficiencia. Es más una opción de optimización y eficacia, dada su pertinencia, la trascendencia de sus resultados, su socialización y sensibilización, para que lejos de generar rupturas, contribuyan a mejorar y crecer más aprovechando el incremento de la competitividad.

El objetivo de esta reflexión es, entonces, analizar el concepto de competitividad y las distintas formas en que se mide, para identificar lo que implica este concepto para los negocios internacionales y las pymes, pero, sobre todo, lo que puede representar,

para el crecimiento económico de las comunidades locales, muchas veces traducido más en retraso y rezago.

La metodología que se utiliza parte de la puesta en contexto del concepto de competitividad, su medición y trascendencia. Se exploran algunos de los programas, proyectos y recursos que existen desde el Estado y la cooperación internacional para mejorar la situación existente, entre los cuales está el Programa de Transformación Productiva del Gobierno, que liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, seleccionó, de acuerdo con la vocación productiva de Colombia y sus regiones, los veinte sectores de clase mundial como estrategia para impulsar el desarrollo productivo e industrial del país más allá de las exportaciones minero-energéticas (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2015).

También se analizan programas apoyados por la cooperación internacional y los fondos de compensación desde los países y organismos internacionales que participan en las negociaciones de los distintos mecanismos de la política comercial, tales como los acuerdos comerciales, los tratados de libre comercio, los acuerdos para la promoción y protección de la inversión extranjera etc.

Estos organismos apoyan e incentivan a aquellos sectores identificados

como vulnerables, pero que tengan además una irradiación hacia los otros sectores que complementan la economía, sectores que a veces no se aprovechan por desconocimiento o porque se han convertido en un instrumento más político que social. Pero es claro que ninguna de las dimensiones puede desarticularse si se pretende obtener un análisis con una medición y un alcance integrales.

### **Mediciones internacionales de acuerdo con el concepto de la competitividad**

Son varias las metodologías existentes para medir la competitividad en el mundo, que establecen un *ranking* con unas categorías de medición por medio de las cuales se disponen unos análisis o lecturas comparativas en el ámbito local de los países medidos o ‘rankeados’. Las mediciones de la competitividad reconocidas internacionalmente son realizadas por el Foro Económico Mundial, que publica el *Ranking Mundial de Competitividad*, así como también por el *Institute for Managment Development* (IMD) y el Banco Mundial a través del *Doing Business*, que relaciona de manera directa el clima de negocios o la facilidad de hacerlos con los niveles de competitividad. En Colombia, el clima de negocios se mide no solo para el país, sino para veintitrés ciudades, lo cual acerca la importancia de disminuir trámites, tiempos y costos para

hacerlas más atractivas en el contexto de inversión extranjera directa (Banco Mundial, 2015).

Cada uno de estos organismos realiza su medición de acuerdo con unos criterios establecidos, una metodología que enfatiza en distintos aspectos y en coherencia con el concepto que han construido de competitividad desde la experiencia y perspectiva de cada uno.

Para el Foro Económico Mundial, la competitividad se traduce en altos grados de crecimiento sostenido del PIB per cápita de un país. Es decir, la entiende como “el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país” (Foro Mundial, 2015). Por tanto, en una economía, la productividad es el motor principal de la inversión; a su vez, la inversión determina su tasa de crecimiento. Por ende, una economía más competitiva tiene más probabilidades o mayor potencial para crecer rápidamente a mediano y largo plazo; identifica, entonces, cuáles son los factores, políticas e instituciones que explican las diferentes trayectorias de crecimiento de las economías del mundo (Veiga, 2013).

El *Institute for Management Development* (IMD), localizado en Lausana (Suiza), define la competitividad como la habilidad para crear y mantener un clima que permita competir a las empresas que radican en él

(Ávalos, 2013). Es decir, la interpreta como el aprovechamiento de los factores productivos disponibles y la propia racionalidad para combinarlos de manera eficiente y eficaz.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera que la competitividad es el grado en que se puede, bajo libre comercio y condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las exigencias de los mercados, a la vez que mantener y expandir los ingresos reales de su gente a largo plazo. Este concepto tiene una visión más social y en la dimensión de la cooperación para mejorar las condiciones existentes, potenciando los mercados con la contribución de *partners* que los conviertan en más productivos y competitivos (Coduras Martínez & Autio, 2013).

Existen entonces diferentes mediciones desde lo global y lo local, desde lo hemisférico y lo continental, que revelan no solo diferentes perspectivas de análisis que aportan a las decisiones de política económica de los países y a mejorar las condiciones existentes que afectan de manera directa o indirecta la competitividad. Se evidencian preocupación por el tema y prioridad en la agenda de los distintos actores involucrados en los procesos de la competitividad y la productividad de los países y los sectores económicos.

Los retos de la competitividad en el ámbito global y local están relacionados de manera directa con el mantenerse en él, lo cual significa involucrar cada vez más la investigación y el desarrollo tecnológico, así como también incluir elementos tangibles, como la transferencia de tecnología y la responsabilidad social empresarial y ambiental.

La competitividad no puede perder de vista que es un proceso cuyo fin puede utilizarse para mejorar el bienestar de los seres humanos que combinan de manera eficiente y eficaz los factores productivos. Esto implica reconocer la existencia no de una sola, sino de muchas generaciones futuras, no se tiene certeza de cuántas, por lo tanto, se debe asumir la vulnerabilidad de los recursos, así como su uso racional y eficiente.

Si para ser productivo se deben combinar de manera eficiente y eficaz los recursos naturales junto con la tecnología, el trabajo, la tierra y el capital (identificados como factores productivos), para ser competitivo deben encontrarse factores diferenciadores que logren que respetando el medio ambiente y mejorando las condiciones sociales se puedan generar a la par valores agregados que permitan encontrar ventajas que nos lleven a preferir unos productos sobre los demás. Esto debe ocurrir no solo una vez, sino siempre, lo cual redundará en el incremento de la rentabilidad

y tiene un efecto multiplicador que hace que se extienda casi como un fenómeno cultural, económico, social, ambiental a todos los sectores y a todas las regiones (Reina, Castro y Tamayo, 2013).

## Política e institucionalidad de la competitividad en Colombia

La competitividad en Colombia ha evolucionado institucionalmente desde 1994, cuando se realizó la medición del Estudio Monitor en el Gobierno de César Gaviria, como una iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá. El objetivo de dicho estudio consistió en identificar cómo Colombia podía ampliar y mejorar la competitividad a largo plazo, en una amplia gama de industrias, las cuales, a su vez, llevarían un aumento del PIB per cápita (Bonilla Uribe y Martínez Gallego, 2009).

“*Monitor Company* se fijó tres objetivos: primero, crear una estrategia excepcional; segundo, empezar a formar una competencia estratégica en los sectores privado y público importantes y, tercero, lograr un compromiso tanto en los sectores público como privado de aplicación de cambio estratégico” (Cámara de Comercio de Bogotá, 1994).

A partir de allí surgió el *Compes “Acciones para la modernización industrial”*, pasando por los acuerdos sectoriales de

competitividad y la creación del Consejo Nacional de Competitividad del Gobierno Samper, y el Plan Estratégico exportador del presidente Pastrana, como parte de la política nacional de productividad y competitividad proyectada en varios frentes, como la Red Colombia Compite, los convenios de competitividad exportadora de cadenas productivas. En los dos Gobiernos del presidente Álvaro Uribe Vélez, la política de competitividad se trazó en etapas, siendo la primera la optimización de los instrumentos de desarrollo empresarial, la Agenda Interna para la Competitividad y el Sistema Nacional de Competitividad, hasta estructurarla en cinco pilares, que con dimensión prospectiva se articulan en la Visión 2032, que abarca el desarrollo de sectores/clústeres de clase mundial, el salto en la productividad y la formalización empresarial y laboral, así como la ciencia, la tecnología y la innovación, con estrategias transversales como el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Consejo Privado de Competitividad (2010).

Para complementar la institucionalidad de la competitividad en Colombia, existe el Consejo Privado de Competitividad, iniciativa que articula la triada Universidad–Empresa–Estado, buscando no solo generar respuestas urgentes a necesidades apremiantes, sino identificar potenciales productos o líneas que contri-

buyan con el tiempo a mejorar los niveles existentes de competitividad y a trazar una línea en el tiempo con unas metas y unos objetivos para que, a través de la medición de los índices de competitividad departamental por sectores económicos y por productos, puedan proponerse iniciativas de política al Gobierno nacional y a los gobiernos departamentales, con miras a proyectar dichos sectores y productos con una clara articulación a los estándares internacionales.

Desde 2013, el Consejo Privado de Competitividad publica anualmente el *Índice Departamental de Competitividad* en conjunto con el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario. Este índice mide diferentes aspectos que inciden sobre el nivel de competitividad de los departamentos de Colombia y pretende ser un referente para la identificación de áreas prioritarias de política pública regional que deben ser abordadas para que los departamentos mejoren su desempeño (CEPEC, 2015).

Ahora bien, para que las políticas, las acciones y los programas regionales de la competitividad no queden centralizados, existen los Consejos Regionales de Competitividad, que son parte del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. Fueron creados para que llegaran a las regiones las decisiones del sector central en temas de política e

instrumentos e incentivos alrededor de la competitividad, que se concentran alrededor de la Agenda Nacional de Competitividad, por lo que hay en la actualidad 32 comisiones regionales de competitividad en las que tienen asiento los líderes sectoriales y gremiales, así como también los responsables territoriales de las políticas, con el fin de que la implementación y el seguimiento se realicen de manera conjunta y adecuada, para que los impactos no sean coyunturales, sino estructurales. Estos Consejos coordinan y articulan, en el interior de cada departamento, la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad, de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, y de fomento de la cultura para el emprendimiento, por intermedio de las demás instancias regionales, tales como los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECYT), los Comités Universidad-Estado-Empresa, los Comités de Biodiversidad, las Redes Regionales de Emprendimiento, los Consejos Regionales de PYME, los Consejos Ambientales Regionales y los Comités de Seguimiento a los Convenios de Competitividad e Instancias Regionales, promovidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015).

Liderados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento de Planeación Nacional

y organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se identifica la situación de Colombia en términos de competitividad en el marco de las mediciones globales. A partir de allí se estructuran las estrategias, los programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calificación. También se estructura el Programa de Transformación Productiva, que es uno de los más importantes por su sistema de información, por su madurez en el tiempo y por sus impactos en los veinte sectores identificados como promisorios y con potencial exportador, que evidencian logros y caminos trazados con metas por cumplir.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha llegado más lejos: ha medido en varias oportunidades la competitividad de los departamentos, siendo la más reciente la que corresponde al periodo 2012-2013. Esta medición se realiza a través de la construcción de su vocación productiva y de la identificación de su oferta exportable, que permite erigir matrices de interés a partir de lo negociado en los acuerdos comerciales suscritos, vigentes y en negociación, para cruzar por sectores la información y analizar las ventajas y desventajas, así como también los productos promisorios y los aspectos a los que hay que apostarle, pero también a los que hay que in-



vertirle más y realizar mayor seguimiento (CEPAL, 2014).

Si la competitividad es una prioridad para la agenda de los organismos internacionales, mucho más lo debe ser para los entes nacionales relacionados directa e indirectamente con la competitividad de las pymes, porque debe ser un compromiso de todos, pero también una unión de esfuerzos gubernamentales, gremiales y empresariales desde los distintos sectores económicos para lograr que los sectores económicos sean competitivos y logren insertarse internacionalmente de manera adecuada, para que puedan generar crecimiento económico y desarrollo para Colombia y sus regiones.

Las últimas mediciones no dan cuenta de una buena posición de Colombia en los *rankings* de competitividad. Sin embargo, la preocupación debe ir más allá de las cifras, debe dirigirse a la coherencia entre las políticas, los programas y proyectos que operativizan la política y que permiten que llegue el mismo discurso a los distintos niveles de actores involucrados en el tema. Ese discurso debe ser contundente, transparente y coherente para que todos apuesten y trabajen por lo mismo, porque un eslabón que se pierda o se rompa en la cadena es una pérdida en el proceso y en el resultado final. No se puede culpar ni comprometer solamente al Estado, debe ser un trabajo conjunto

que ha de evidenciarse en una cultura de la competitividad en todo nivel (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015).

Es claro que si las pymes no se internacionalizan, tendrán que conformarse con un mercado local competitivo y competitivo, cuya participación será cada vez más pequeña dependiendo del sector al que pertenezca, lo cual es incoherente con el esfuerzo del Estado y las iniciativas gremiales y sectoriales que quieren generar excedentes para exportar. Y para generar excedentes hay que involucrarse en procesos de transferencia de tecnología, investigación, generación de nuevo conocimiento, etc. No es suficiente la motivación, esta debe estar articulada a una serie de certificaciones y procedimientos que tienen un valor agregado para la industria, y debe implicar un compromiso desde la responsabilidad social y ambiental (Melgarejo, Vera y Mora, 2013).

En medio de la preocupación por mejorar la posición del país en el *ranking* mundial y local, se han tomado varias iniciativas, por ejemplo, la implementación de políticas que estén en coherencia con las exigencias para ingresar a la OCDE. Esta iniciativa forma parte de las estrategias de inserción internacional, de las cuales se destaca el Programa de Transformación Productiva, que desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo identificó los vein-



te sectores de clase mundial para articular una política industrial que conduzca a una competitividad elevada aprovechando la potencialidad de los sectores identificados como promisorios. Esta se encuentra plenamente articulada a la matriz de intereses negociada en los acuerdos comerciales vigentes, suscritos y en negociación, que garantiza no solo recursos, sino también la identificación de mercados potenciales y la utilización del sistema de información del programa, que permite caracterizar sectores, analizar tendencias y mercados de los productos, etc. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015).

Adicionalmente, para el caso colombiano, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lidera la iniciativa de lograr el fomento de políticas, planes y programas financieros y no financieros para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando la comunicación entre estas con los proveedores de servicios de desarrollo empresarial. Esta iniciativa es consciente de que el 96% de las empresas en Colombia son Mi Pymes y que todo el potencial que representan puede orientarse asertivamente si se involucran en procesos de internacionalización cumpliendo estándares internacionales en términos de competitividad. Para ello se cuenta con mecanismos de desarrollo empresarial tales como centros de desarrollo empresarial, los programas *Emprende Colombia*, *Innpulsa Mi Pyme*, *Consejos Regionales Mi Pyme*,

el *Sistema Nacional de Apoyo a las Micro, Pequeña y Medianas Empresa*, entre otros (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015).

Es decir, están los dos actores principales, las micro, pequeñas y medianas empresas con una vocación productiva, y el Estado, orientándolas para que se conviertan en ofertas exportables competitivas. Basta acercarse y formalizarse, pero este es el otro gran problema de este tipo de empresas que aportan mucho a la economía del país, pero que por no estar debidamente registradas y formalizadas no pueden participar de todas los mecanismos y recursos de que dispone el Estado para fortalecerse y proyectarse en los términos y condiciones que exigen los mercados.

### **La cooperación internacional y la competitividad**

Existen mecanismos complementarios que posibilitan nuevos escenarios para el acceso a recursos financieros y técnicos, que ayudan a jalonar aquellos sectores, productos y regiones a los que los programas y las políticas nacionales no cubren por algún motivo, pero que complementan la economía, así como también a los sectores de clase mundial que requieren recursos adicionales para incrementar su competitividad y poder proyectarse internacionalmente. La cooperación internacional es uno de estos mecanis-

mos que siempre han pretendido mejorar las condiciones existentes con la perspectiva de poder generar desarrollo con las acciones que se emprendan con los recursos técnicos y financieros que provean de ella.

Y la competitividad es, sin lugar a dudas, un espacio para ello. Por eso, por medio de los fondos de compensación, entre otros instrumentos de cooperación internacional, se promueve la potenciación de los sectores identificados como vulnerables o de los más afectados por los costos de la negociación en los acuerdos comerciales y demás instrumentos de la política comercial del país –tales como los mecanismos de diversificación– mediante la reconversión, la modernización tecnológica y la ampliación de capacidad instalada, en algunos casos, en los sectores en mención (Mejía y Campos, 2014).

Los fondos de compensación, como mecanismos de incentivo a los sectores vulnerables que se identifican en una negociación de los instrumentos de la política comercial, deben atender a un inventario juicioso y prospectivo que pueda atender no solo los requerimientos de los costos de la coyuntura, sino un plan estratégico que redunde en estandarización y certificación de procesos y/o buenas prácticas. Este plan ha de estar en condiciones de responder a lo que exigen y reclaman los mercados in-

ternacionales desde la trazabilidad y desde la garantía de protección al medio ambiente, con sellos verdes y ecoetiquetado que demuestren su aval para la sostenibilidad y la posibilidad de competir con proyección en el tiempo en los mercados internacionales.

Un importante ejemplo de estos fondos lo constituyen los fondos ambientales en la permanencia de las compensaciones ambientales que, por medio de fondos financieros innovadores con conceptos y principios de la cooperación internacional (como la responsabilidad compartida y la cohesión social), deben convertirse en la posibilidad real para crecer con competitividad y sostenibilidad. Este crecimiento debe surgir desde las empresas existentes, pero también desde los nuevos emprendimientos, los cuales, por demás, no deben ser ni convertirse en únicos, sino que deben tener en sí un efecto multiplicador con unas metas visibles desde lo económico, pero igualmente desde lo social y lo ambiental como sinónimo de desarrollo.

Estos fondos de compensación no son otra cosa que recolección de recursos financieros, técnicos, tecnológicos y de capital humano con innovación, que se logran a través de la cooperación internacional con el ánimo de contrarrestar cualquier impacto adverso que no puede evitarse,

minimizarse y/ o restaurarse en los sectores productivos, pero también en las comunidades. Estos fondos deben utilizarse para potenciarse frente a los costos, de manera que se hagan competitivos y generen crecimiento desde la sostenibilidad en todas sus dimensiones, utilizando racional y óptimamente, con eficiencia y eficacia todos los recursos disponibles (Fondo Acción, 2015).

Sin embargo, estos fondos no son los únicos instrumentos o mecanismos de cooperación internacional que existen; hay otros que por desconocimiento o falta de acceso a la información no se reconocen. Tal es el caso de la iniciativa del Sistema Económico para América Latina (SELA), que cuenta con un muy interesante observatorio sobre las pymes y que comparte información sobre programas y proyectos a los que puede accederse a través de la cooperación con la Unión Europea en la parte ibérica (SELA, 2015).

Otro ejemplo lo constituye Al-Invest IV, que con recursos de la Cooperación Internacional de la Unión Europea y con el liderazgo de la Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX) apoyó el proceso de preparación de las pymes colombianas con potencial exportador para la inserción con competitividad a la Unión Europea en el marco del acuerdo comercial con dicho megabloque

económico. Es una experiencia que no solo presenta un balance muy positivo, sino que permite un acercamiento con realismo y posibilidades, más allá de los sueños, a un mercado no solamente ideal para los productos colombianos desde su oferta exportable, sino que se convierte en ejemplo y referente para el ingreso a cualquier mercado internacional (Díaz, 2015).

Después de esta breve revisión y reflexión, es importante afirmar, sin lugar a dudas, que la competitividad, más allá de las críticas a su medición, es, desde su concepción y metodología, una medida y un referente que puede convertirse en un instrumento de la política económica y que tampoco puede desconocerse. La competitividad es el primer visor de un inversionista, del Estado y de los organismos internacionales que identifican las potencialidades, las prácticas de producción eficientes para aumentar la productividad y la necesidad de que las economías generen productos innovadores, utilizando métodos de producción sofisticados (incluso aprovechando plenamente las TIC) que pueden caracterizar el entorno de una economía. Con el paso del tiempo, esto se traduce en índices más altos de crecimiento y, en muchos casos, en desarrollo y bienestar para las comunidades.

Corresponde entonces realizar una evaluación por niveles para identi-

ficar en cuál categoría de medición están las mayores distorsiones, para apostarle desde el compromiso gubernamental e institucional a esas áreas más neurálgicas; para potenciarlas mediante el óptimo uso de los recursos disponibles, desde lo técnico y lo financiero; para aprovechar la cooperación internacional, entre otras fuentes, como posibilidad de acceso a mercados internacionales de las pymes, que se constituyen en la mayor participación del sector empresarial colombiano.

Pareciera ser que solo el consenso de los sectores público (que garantice un marco económico estable y predecible, provoca infraestructura moderna, establezca programas de educación y salud para enriquecer el capital humano, establezca un marco jurídico para proteger los derechos de propiedad y permita dirimir las diferencias y resolver los conflictos), privado (que identifique y aplique las mejores prácticas de administración, reduzca sistemáticamente sus costos y desarrolle productos acordes con las necesidades del consumidor) y social (que se interese más por mejorar su formación en y para el trabajo) puede llevar a aumentos en la competitividad, pero si estos incrementos no contribuyen a superar los rezagos de un país, la competitividad no será sostenible.

La institucionalidad y los mecanismos e instrumentos para elevar los niveles de competitividad existen, quizás solo faltan los mecanismos de seguimiento y apropiación, así como ventanas de medición intermedias que permitan acelerar procesos e identificar retrasos sin mayor dilación para tomar medidas coyunturales y estructurales frente a los indicadores, pero sobre todo, a lo que puede causar dicho rezago frente al cumplimiento del indicador meta del desempeño. Es una tarea permanente, debe serlo si queremos que los impactos vayan más allá de las cifras y se traduzcan en crecimiento económico sostenido y sostenible desde y para las regiones, por tanto, para el país. A este esfuerzo debe sumarse la Academia, para que a través de líneas y proyectos de investigación logre articular al sector productivo y sus pymes con el Estado y los mercados internacionales, desde sus necesidades y expectativas, de manera prospectiva, comprometida y real, con metodologías propias, identificando y utilizando todos los recursos disponibles desde la cooperación internacional y la política pública, pero también desde los centros de consultoría para la innovación y el desarrollo tecnológico y empresarial que ya existen a manera de observatorios en muchas universidades de Colombia y América Latina, y que se están gestando en otras instituciones, como la Universidad de América, como parte de la proyección social que convoca a todos.

## Referencias

- Ávalos, F. (2009). *Factores determinantes de la competitividad empresarial*. Recuperado de <http://goo.gl/ARN47E>.
- Banco Mundial. (16 de julio de 2015). *Doing business en Colombia 2013. Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas*. Colombia: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional. Recuperado de <http://goo.gl/5cPyxn>.
- Bonilla Uribe, M. J. y Martínez Gallego, M. A. (2009). *Análisis de la metodología para evaluar la competitividad: caso Foro Económico Mundial y realidad empresarial colombiana*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (1994). *Creación de la ventaja competitiva para Colombia. Informe Monitor Colombia*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), Corporación Andina de Fomento (CAF) y Consejo Privado de Competitividad. (2010). *Competitividad e instituciones en Colombia: balance y desafíos en áreas estratégicas*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- CEPAL. (2014). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2012-2013*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPEC. (2015). *Índice Departamental de Competitividad 2014*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Coduras Martínez, A. & Auttío, E. (2013). Comparación de indicadores subjetivos y objetivos para describir el contexto nacional para emprender. *Investigaciones Regionales*, 26, 47-74.
- Díaz, J. (2015). *Programa AL-Invest IV. Consorcio Región Andina*. Bogotá: Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX). Recuperado de <http://goo.gl/MGaI3B>.
- EUMED. (s.f.). *EUMED. El índice de competitividad para los negocios*. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/alv/1e.htm>.
- Fondo Acción. (19 de marzo de 2015). *Fondo Acción*. Recuperado de [www.fondoaccion.org](http://www.fondoaccion.org).
- Foro Mundial. (2015). *The Global Competitiveness Report 2014-2015*. Recuperado de <http://goo.gl/WUjhu3>.
- IMD. (18 de marzo de 2015). *IMD World Competitiveness Year Book 2015 Results*. Lausana: World Competitiveness Center. Recuperado de <http://www.imd.org/wcc/news-wcy-ranking/>.
- Mejía, L. E. y Campos, I. C. (2014). *Los organismos de cooperación nacional e internacional y el fomento a la gestión ambiental como factor de competitividad de las mipymes urbana y rural en Colombia*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Melgarejo, Z. Vera, Colina, M. A. y Mora E. H. (2013). Competitividad de la MiPYME y desarrollo regional: estudio del caso colombiano. *Tendencias*, 14(2), 184-215.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2015). *Programa de Transformación Productiva*. Recuperado de <https://www.ptp.com.co/portal/default.aspx>.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Competitividad e innovación*. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/competitividad/>.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Sistema Nacional de Apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado de <http://www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=2504>.

Reina, M., Castro, F. y Tamayo, L. (2013). *20 años de políticas de competitividad en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.

SELA. (16 de julio de 2015). *Sistema Económico Latinoamericano*. Recuperado de <http://www.sela.org/es/areas-tematicas/cooperacion-economica-y-tecnica/?query=PYMES&year=todos#searchBoxCooperacion>.

Veiga, L. (diciembre, 2013). El Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial. *IEEM Revista de Negocios*, 80-81. Recuperado de <http://goo.gl/Knny9h>.